



# JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA

## ESTADO ELECTRONICO No. 020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
Ejecutivo Seguido de Ordinario Laboral	2015-00026-00	Anyi Catherine Silva Silva	Johana Maritza Mantilla Villamizar	14 de Agosto de 2020
Ejecutivo Seguido de Ordinario Laboral	2015-00172-00	Elisa María Ballén Arenas	Nicolás Felipe Ballén Combariza y otros	14 de Agosto de 2020
Ejecutivo Hipotecario	2015-00241-00 (Int. 2015-00201-00)	Bancolombia S.A.	Silvia Natalia Niño Uribe	14 de Agosto de 2020
Ejecutivo Seguido de Ordinario Laboral	2018-00055-00	Otoniel Ascanio Guerrero	COLPENSIONES	14 de Agosto de 2020
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2018-00092-00	Yuleima Torres Meza	Luis Andulfo Bautista Quintana y otros	14 de Agosto de 2020
Ejecutivo Hipotecario	2019-00063-00	Fondo Nacional del Ahorro	Dary Yasmín Gómez Villamizar	14 de Agosto de 2020
Responsabilidad Civil Extracontractual	2020-00013-00	Julio Cesar Tinoco Contreras y otros		14 de Agosto de 2020
Responsabilidad Civil Extracontractual	2020-00041-00	Javier Landinez Monsalve y otros		14 de Agosto de 2020
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2020-00042-00	PORVENIR S.A. y otro		14 de Agosto de 2020
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2020-00043-00	Jorge Luis Tamayo Molina		14 de Agosto de 2020

Ordinario Laboral de Primera Instancia	2020-00046-00	Juan Carlos Ramón Gélvez		14 de Agosto de 2020
Ejecutivo Laboral	2020-00050-00	PORVENIR S.A.		14 de Agosto de 2020
Amparo de Pobreza	2020-00052-00	Liceth Xiomara Jiménez Maldonado		14 de Agosto de 2020
Ordinario Laboral de Única Instancia	2020-00055-00	Ana Gabriel Aceros Peñaranda		14 de Agosto de 2020
Ordinario Laboral de Única Instancia	2020-00056-00	Monica Yurley Gélvez Gélvez		14 de Agosto de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy DIECIOCHO (18) de AGOSTO de DOS MIL VEINTE (2020), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.